



CIRCULAR INFORMATIVA SERVICIOS LOGÍSTICOS 02/2010

MODIFICACIONES EN LAS CONSIGNAS SERIE CO

Hemos detectado que se están editando por parte de la dirección de Circulación, nuevas consignas Serie CO, que como sabéis son los documentos reglamentarios que vienen a regular la distribución de responsabilidades entre los diferentes agentes de servicio en la Estación.

Estas modificaciones están siendo instadas por Servicios Logísticos (S/L) que intenta por la vía de la normativa de circulación introducir modificaciones en el terreno de lo laboral a los trabajadores.

Hemos comprobado que esta iniciativa de la empresa va sobre todo encaminada a la asignación de funciones a personal que no las tiene ni por normativa laboral ni por RGC. Este es el ejemplo de Valladolid en el que la nueva consigna que intentan que entre en vigor establece entre otras muchas cosas que los agentes de maniobras podrán transmitir telefonemas al jefe de circulación sobre el estado de las vías a la hora de terminar el servicio. Entendemos que en todo caso la entrega del servicio se haría a su relevo de manera verbal tal y como establece el RGC en su Art. 107.

Asimismo se está intentando responsabilizar al Agente de Maniobras de establecimiento de itinerarios y de cursar por ello los correspondientes telefonemas al Jefe de Circulación.

En Cantabria pasa algo parecido, con el intento por parte de la empresa de la responsabilización del Agente de Maniobras del establecimiento de itinerarios y telefonemas con el Jefe de Circulación, así como la entrega del servicio al Jefe de Circulación.

Está claro que debemos estar muy atentos a esta nueva “política” de modificación de funciones que persigue el incremento de éstas, a determinados trabajadores de las terminales gratuitamente, vaciando de contenido funcional algunas categorías para poder eliminarlas de los procesos productivos, y así conseguir una desregulación funcional en las Terminales con el claro objetivo de “todos para todo”.

En caso de que detectéis estas actuaciones por parte de la empresa, poneos en contacto urgentemente con nuestros delegados para que articulemos respuestas encaminadas al restablecimiento de los procesos de circulación ajustados a los preceptos reglamentarios y normativos.

FUNCIONALIDAD EN ASTURIAS

Tal y como os hemos venido informando en los últimos comunicados se ha consumado en Asturias el atraco a mano armada a los derechos de los trabajadores.

En ese sentido hemos intentado por todos los medios llevar este tema al CGE, pero la respuesta obtenida por los mayoritarios (CCOO y UGT) es la de que es una situación muy especial por la titularidad de las instalaciones que no es de ADIF y que no van a poner trabas a los acuerdos específicos que se logren en los territorios, aunque estos supongan una modificación sustancial de funciones en el personal afectado.

En la reunión que tuvimos el CGE con la empresa, CGT dejó claro que no estábamos dispuestos a tolerar estos hechos. Y por ello se van a tomar las medidas jurídicas adecuadas. La empresa se ha comprometido a que no va a entrar en el camino de la confrontación en este tema e intentará que la solución de estos problemas se produzca en el marco de la negociación que ahora se abre.

Los sindicatos mayoritarios tienen dos varas de medir, por un lado en el CGE se erigen paladines de la defensa de los trabajadores y sus derechos mirando para otro lado cuando en los territorios, sus menores hacen lo que les da la gana y pactan cuadros de servicios que definen para un determinado puesto funciones de diferentes categorías.

REUNIONES EMPRESA-CGE

En la primera reunión, para hablar de Servicios Logísticos, estuvo el Director Corporativo Mariano Garrido, que tuvo como prioridad darnos información tanto verbal como por escrito sobre los 4 modelos de gestión en las Terminales (*Indirecta, Autoprestación, Integral y por Sociedades*). Obtuvimos el compromiso de la empresa de que no sobra nadie en Servicios Logísticos y que apuestan por el futuro de las Terminales en la prestación de Servicios Adicionales, Complementarios y Auxiliares. Así mismo nos hicieron entrega de un documento denominado **MODELO DE NEGOCIO DE INFRAESTRUCTURAS LOGÍSTICAS** que contempla el plan estratégico de S/L con una relación de las Terminales, los servicios que se prestan y un plan de actuaciones en las Terminales encaminado entre otras cosas a la apertura de estas 24h los 365 días del año.

POP 20

Sobre este tema, ya se hablado mucho, estamos convencidos de que todos estáis al corriente de las últimas informaciones sobre este escabroso tema, en el que sin duda alguna **CGT** ha incidido de forma directa en el resultado final que no ha sido otro que la **paralización del punto 7.4.3** *“Introducirse entre vehículos en movimiento, para efectuar enganches, salvo que estos se vayan a realizar al juntar topes, con el gancho de un vehículo ya parado a otro en movimiento, si éste va unido a la máquina y se aproxima a velocidad no superior a la de paso de “paso de hombre”*”, y la apertura de negociaciones con los responsables de seguridad y salud.

Es innegable la labor realizada por **CGT** y la incidencia que hemos tenido en los campos en los que hemos peleado por esta cuestión en los frentes abiertos en la Dirección de Prevención, Dirección de Servicios Logísticos, Inspecciones de Trabajo y Dirección General de Trabajo, etc.

BARCELONA

Comunicaros que en el último Comité de Centro de Trabajo de Barcelona Sur que tuvo lugar el pasado día 15 se nos comunicó por parte de la empresa de dos procesos que se van a comenzar:

1º La externalización de la maniobra que actualmente realiza personal de Adif en la terminal de Martorell Seat, quedándose solo con la Conducción Restringida.

2ºEl comienzo de las negociaciones para la creación de una macro residencia que abarcaría las actuales Morrot y can Tunis.

De todo ello seréis oportunamente informados, mientras vayamos teniendo más información y lo comentaremos con todos los afiliados para que nos deis vuestra opinión y las acciones a realizar en todo este proceso.

SALUD Y FUERZA
Sección Sindical Adif- CGT Barcelona
sffcgtbcn@yahoo.es
556015